



ORE/017/11.

Mérida, 11 de Marzo de 2011.

Ciudadano:

**Decano Presidente y demás Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.**

Presentes.-

Tengo a bien dirigirme a ustedes, en la oportunidad de remitir Informe sobre los Casos Anexos a la Agenda Ordinaria N° 06 del Consejo de la Facultad de **Fecha 11 de Marzo de 2011.**

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. JUAN CARLOS FERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES QUIEN REMITE EN ANEXO INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES DE ESTA FACULTAD.

**3.1. COMUNICACIÓN DEL BR. CONTRERAS PEÑA, CÉSAR EDUARDO, C.I. No. 18.125.305, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS POLÍTICAS QUIEN SOLICITA CAMBIO DE OPCIÓN TIPO “C” PARA LA CARRERA DE DERECHO PRESENCIAL.**

- a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas en el período U-2006.
- b) Tiene aprobadas 6 asignaturas.
- c) Incurso en Medida de Bajo Rendimiento Estudiantil para el período U-2009.
- d) Aparece inscrito en el período U-2011 con 6 asignaturas.



**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de cambio de opción tipo “C” para la Carrera de Derecho para el Ciclo Introdutorio A-2011.

**3.2. COMUNICACIÓN DE LA BR. VALERO DE SULBARÁN, MAYLI ESMERALDA, C. I. N° 10.710.441, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUTORIO A-2011.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2010.
- b) Solicitó diferimiento de inicio de clases para el período A-2011.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2011 por ante las Oficinas de ORE.

**3.3. COMUNICACIÓN DEL BR. SULBARÁN VALERO, RAYMON ENRIQUE, C. I. N° 19.541.684, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE DERECHO PRESENCIAL QUIEN SOLICITA REINCORPORACIÓN PARA EL CICLO INTRODUTORIO A-2011.**

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2010.
- b) Solicitó diferimiento de inicio de clases para el período A-2011.

**SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de reincorporación para el Ciclo Introdutorio A-2011 por ante las Oficinas de ORE.



**3.4. COMUNICACIÓN DEL BR. GARCÍA PADILLA, JOSÉ JAVIER, C.I. No. 10.681.651, QUIEN SOLICITA RATIFICACIÓN DE ADMISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN PARA LA CARRERA DE DERECHO A DISTANCIA (EIDIS) PARA EL PERIODO A-2012.**

- a) Aparece asignado por OFAE por prueba de selección para la carrera de Derecho a Distancia (EIDIS) para el período A-2011, con una nota de 87,960 puntos.

**SE SUGIERE:** Negar la solicitud de Ratificación de Admisión y autorización de inscripción por extemporánea. Procede un Diferimiento de Matricula y así se le acuerda.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Juan Carlos Fernández.  
Director O.R.E

JCF/mk.